

Solicitud de Autorización de Uso y Publicación de Contenido en Plataformas Digitales y Redes Sociales

A.09.01.02

Solicitante

Fecha:

Nombre:

RUT:

Autoriza Jefe/a Directo

Nombre:

RUT:

Justificación:

Toda publicación de contenido en plataformas digitales de internet y redes sociales con recursos de la institución se encuentra regulado, por lo que la autorización de uso y publicación de contenido permite al funcionario/a o colaborador/a que por el rol de sus funciones, se encuentre habilitado para acceder a ellas y publicar contenido relacionado exclusivamente a la institución.

Identifique qué plataformas digitales o redes sociales requiere acceder con fines institucionales:

Jefe/a Gabinete Ministro/a o Encargado/a de Comunicaciones de la Institución

Autorizado: ☐ Nombre:

Rechazado: ☐ RUT:

Firma

Encargado/a Área de Tecnologías de la Información

Autorizado: ☐ Nombre:

Rechazado: ☐ RUT:

Firma

Firma